

ACCIÓN URGENTE

TRABAJADORES DETENIDOS POR INTENTAR FORMAR UN SINDICATO

Tres operarios de fábrica y un trabajador de una ONG han sido detenidos por intentar formar un sindicato en China. Además de tener restringido el acceso a sus abogados, los cuatro hombres no han podido ver a sus familias ni comunicarse con ellas desde su detención, en julio de 2018. Como consecuencia, preocupa su bienestar y su acceso a un juicio justo.

Li Zhan, Mi Jiuping y Yu Juncong son trabajadores de Jasic Technology, fabricante de equipo de soldadura de la ciudad meridional de Shenzhen. En julio, junto con varios compañeros, intentaron formar un sindicato con arreglo al actual marco jurídico de China. A los pocos días, el 27 de julio de 2018, los tres fueron acusados de intentar formar un sindicato ilegal y detenidos penalmente por “provocar peleas y crear problemas”. **Fu Changguo**, miembro del personal del Centro para Trabajadores Migrantes Dagongzhe de Shenzhen, fue detenido en agosto por corear consignas de apoyo a los trabajadores detenidos delante de una comisaría. Los cuatro fueron posteriormente acusados de “convocar a una multitud para perturbar el orden en un lugar público”.

Los cuatro hombres han tenido constantes dificultades para reunirse con sus abogados durante toda su detención. La familia de Fu Changguo afirma que su abogado sólo ha podido reunirse con él una vez durante los últimos cuatro meses, ya que el centro de detención ha rechazado las demás solicitudes de visita. Hace poco, el abogado ha dicho a la familia que se retiraría del caso, pues el gobierno iba a asignar a Fu asistencia letrada gratuita. No se ha confirmado si Fu ha dado su consentimiento para esto. Igualmente, el abogado de Yu Juncong sólo se entrevistó con él una vez y luego se retiró del caso. A su nuevo abogado aún no le han autorizado una entrevista. Por su parte, Mi Jiuping ha tenido dos abogados que se han retirado del caso. El nuevo no ha podido verlo, ya que las autoridades dijeron que su caso implica secretos de Estado y por tanto no se permite ninguna entrevista. Ninguno de los cuatro ha podido ver a sus familiares desde que fueron detenidos en julio.

La detención de los cuatro hombres forma parte de una operación de represión más amplia contra el intento de los trabajadores de Jasic de formar un sindicato en julio de 2018, cuando se detuvo a 26 personas. Además, algunos de los representantes de los trabajadores fueron despedidos de sus trabajos, y otros fueron golpeados por personas no identificadas tras intentar regresar a trabajar en la fábrica.

Escriban inmediatamente en chino, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades chinas a garantizar que:

- Li Zhan, Mi Jiuping, Yu Juncong y Fu Changguo pueden acceder regularmente y sin restricciones a sus familias y a abogados de su elección mientras están detenidos;
- a las familias y los abogados de los cuatro hombres se les informa de cómo evolucionan sus casos;
- los cuatro hombres son puestos en libertad o juzgados con arreglo a las normas internacionales sobre juicios justos y no por ejercer pacíficamente sus derechos a la libertad de expresión y reunión.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE ENERO DE 2019 A:

Director
Shenzhen Municipal No.2 Detention
Centre
Shangmeilin Gong'anjie
Futianqu, Shenzhen Shi
Guangdong Sheng 518000
República Popular China
**Tratamiento: Señor Director / Dear
Director**

Director
Xu Wenhai
Shenzhen Municipal Public Security
Bureau
4018 Jiefanglu, Luohuqu
Shenzhen Shi, Guangdong Sheng
República Popular China
Correo-e: xwh@sz.gov.cn
**Tratamiento: Señor Director / Dear
Director**

Y copias a:
Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
Zhao Kezhi Buzhang
Gonganbu
14 Dongchanganjie
Dongchengqu, Beijing Shi 100741
República Popular China
Tel.: +86 10 66262114 (sólo en chino)

Envíen también copia a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRABAJADORES DETENIDOS POR INTENTAR FORMAR UN SINDICATO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Li Zhan, Mi Jiuping, Yu Juncong y Fu Changguo no han podido ver a sus familias desde que los pusieron bajo custodia hace casi cuatro meses. La familia de Li Zhan no supo que Li había sido trasladado al Centro de Detención Municipal Número 2 de Shenzhen hasta que pidió información a la policía. La familia de Fu Changguo intentó hacerle llegar una carta, pero el centro de detención se negó a aceptarla. La familia de Yu Juncong dice que no ha recibido ninguna noticia oficial del arresto ni la detención de Yu.

Tras la primera oleada de detenciones en julio de 2018, el 9 de noviembre se llevaron a más de una decena de activistas sindicales y estudiantes que apoyaban a los trabajadores de Jasic. Entre ellos figuran Sun Min, Zong Yang, Liang Xiaogang, Wang Guixia y Zhang Shengye. Todos son licenciados de la Universidad de Pekín, una de las más prestigiosas de China. Según informes de los medios de comunicación, Zhang Shengye fue golpeado dentro del campus universitario por un grupo de personas vestidas de oscuro que se lo llevaron, sin que el servicio de seguridad del campus hiciera nada para evitarlo. El paradero de estos cinco estudiantes y de algunos activistas sindicales sigue sin saberse.

El 14 de noviembre, cuando los licenciados de la Universidad de Pekín llevaban poco tiempo desaparecidos, la universidad, según los informes, envió un mensaje a todos los alumnos advirtiéndoles de que “no deben tomar parte en ninguna de las actividades recientes en apoyo de los derechos sindicales”. Según informan los medios de comunicación, la nota dice: “Después del mensaje de hoy, si los alumnos aún desean desafiar la ley, deberán afrontar las consecuencias”.

En su declaración pública, un trabajador al que se llevaron el 9 de noviembre y que más tarde quedó en libertad afirma que la policía asaltó su domicilio por la noche con una notificación de comparecencia en blanco, en la que no figuraba ningún detalle. La policía no actuó con arreglo al Código de Procedimiento Penal, que exige que los agentes muestren documentos que respalden su actuación, emitidos por la fiscalía popular o el órgano de seguridad público pertinente. Tras llevarlo a la comisaría, el trabajador fue sometido a un interrogatorio de 24 horas. Los agentes no lo dejaban dormir, mencionaban con frecuencia a sus padres y le daban patadas en las piernas. Según el trabajador, bajo la constante presión de la policía y al estar debilitado, escribió una “carta de garantía” en la que implicaba a un simpatizante suyo, y afirmaba cosas que “no se ajustaban en absoluto a los hechos”.

En los últimos años, China ha promulgado leyes y normas para proteger los derechos laborales, pero su aplicación aún es deficiente. Según el Departamento Nacional de Estadística chino, sólo el 35% de los 281 millones de “trabajadores migrantes internos” tuvieron contrato de trabajo en 2016. A esto se une que están prohibidos los sindicatos independientes, y la Federación de Sindicatos de Toda China es el único organismo que puede representar a los trabajadores en el país. En las empresas, los sindicatos afiliados a esta federación suelen estar controlados por la dirección de los centros, lo cual limita mucho su capacidad de proteger los intereses de los trabajadores.

Nombres: Fu Changguo, Li Zhan, Mi Jiuping, Yu Juncong

Sexo: Hombres

AU: 200/18 Índice: ASA 17/9438/2018 Fecha de emisión: 23 de noviembre de 2018